

HISTORIA DEL COMITÉ HOSPITALARIO DE BIOÉTICA DEL HOSPITAL ZONAL DE OLIVA

Entre los antecedentes de la conformación del Comité de Bioética del Hospital Zonal de Oliva se pueden consignar las siguientes jornadas organizadas por el Comité de Capacitación y Docencia como un medio de satisfacer las inquietudes planteadas por algunos grupos de distintos sectores de la institución.

El 8 de setiembre de 2006 se realizó la Jornada "Bioética y su importancia en el ámbito hospitalario" llevada a cabo por la Dra. Susana Vidal, coordinadora en ese momento del Área de Bioética del Ministerio de Salud.

El 12 de Octubre de 2006 se desarrolló la jornada "Hacia la conformación de la conformación de la Comisión de Bioética" a cargo de la Dra. Susana Vidal, coordinadora del Área de Bioética del Ministerio de Salud.

El día 25 de Octubre de 2006 se llevó a cabo una reunión con el personal interesado en conformar la Comisión de Bioética Hospitalaria.

Esta reunión fue coordinada por la Dra. Bogado y la Lic. Ferrero, ambas pertenecientes a la Red de Comités de Bioética Hospitalaria de la Pcia. de Córdoba.

El día 8 de Noviembre de 2006 se conformó la Comisión de Bioética Hospitalaria del Hospital Zonal de Oliva. Se designó como coordinadora de la misma a la Lic. Mariel Gómez, sub-coordinadora a la Lic. Marta Moreno y secretaria de actas a la Psicop. María Eugenia Galván.

Con fecha del 16 de Noviembre de 2006, la Dirección del Hospital, dictó la disposición interna 12/2006, creando la Comisión de Bioética Hospitalaria y a partir de esa fecha se inició la tarea de estudio, lectura de material y análisis de casos. La primera actividad fue la de redactar y aprobar el reglamento interno de la Comisión.

Durante el año 2007 se avanzó con el análisis de casos retrospectivos y abiertos, estudios bibliográficos, actualización de temas y actividades intraistitucionales con el objetivo de difundir la tarea de la Comisión y también de capacitación sobre Consentimiento informado.

Cumpliendo con todos los requisitos pedidos por la Red Provincial de Bioética del Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Córdoba, en el mes de Abril del 2008 se acreditó a esta Comisión como Comité Hospitalario de Bioética.

Durante el año 2008 se intensificó el trabajo para que la implementación del Consentimiento Informado se aplicara en la institución en los casos requeridos. Se colaboró con la realización del trabajo de investigación sobre Limitación del Esfuerzo Terapéutico, propuesto por la Red Provincial de Bioética.

Otro de los ejes de trabajo durante este año fue lograr, conjuntamente con la Dirección del Hospital, la autorización Ministerial para realizar la Contracepción Quirúrgica, como así mismo lograr cumplimentar con los requisitos previos para la realización de la misma.

En Noviembre se concluyó con el informe final sobre Eutanasia solicitado, a modo de colaboración, por la Dra., L. Lanfranconi, avalado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C.

En el mes de Diciembre del 2008, y cumpliendo con el reglamento interno del Comité, se procedió a la renovación de las autoridades del mismo. Se designó

como coordinadora a la Lic. Mariel Gómez, sub-coordinadora a la Dra. Raquel Grassani y secretaria a la Psicop. María Eugenia Galván.